



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE EDUCACIÓN

Expte. 118/2017 (Contratación)
Expte. 51/2017 (Educación)

**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE 3) DE
LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ADMITIDAS PARA
ADJUDICAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL
CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO AL DESARROLLO DEL
PROGRAMA EDUCATIVO DENOMINADO “ITINERARIOS
CULTURALES”**

En relación al procedimiento abierto para adjudicar el contrato para el servicio denominado “Itinerarios Culturales”, se procede a la valoración de las proposiciones presentadas y admitidas, según los criterios evaluables de forma automática, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el referido concurso:

1. PROPUESTA ECONÓMICA hasta 55 puntos

Se valorará el precio ofertado por las licitadoras en función de la oferta más económica de las admitidas a la licitación. La mayor puntuación será para la oferta más beneficiosa, valorándose con cero puntos la que iguale el precio de licitación. No se admitirán ofertas con precios superiores a lo establecido como tipo de licitación. La puntuación se otorgará en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta X} = \text{Precio más bajo ofertado} * \text{Puntuación máxima} / \text{Precio oferta X}$$

2. MEJORA hasta 5 puntos

Proporcionar una gorra a los/as participantes con el logo del Ayuntamiento.

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS DE VALORACIÓN 60 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE EDUCACIÓN

1. CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES CIEMPIÉS S.C.A.

A. PROPUESTA ECONÓMICA .

Precio ofertado: 4,95 euros.

Puntuación oferta X = Precio más bajo ofertado x Puntuación máxima / Precio oferta
X

$$X = 4,60 \times 55 / 4,95$$

$$X = 51,11$$

Puntuación obtenida en el apartado A: 51,11 puntos

B. MEJORA.

Proporcionar una gorra a los/las participantes con el logo del Ayuntamiento.

Puntuación obtenida en el apartado B: 5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B : 56,11 PUNTOS



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE EDUCACIÓN**

2. HUMAN DEVELOPMENT.

A. PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio ofertado: 4,60 euros.

Puntuación oferta X = Precio más bajo ofertado x Puntuación máxima / Precio oferta
X

$$X = 4,60 \times 55 / 4,60$$

$$X = 55$$

Puntuación obtenida en el apartado A: 55 puntos

B. MEJORA.

Proporcionar una gorra a los/las participantes con el logo del Ayuntamiento.

Puntuación obtenida en el apartado B: 5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B : 60 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE EDUCACIÓN

TABLA DE PUNTUACIONES.

	CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	CIEMPIÉS S.C.A.	HUMAN DEVELOPMENT
1	PROPUESTA ECONÓMICA	51,11	55
2	MEJORA	5	5
	TOTAL	56,11	60

Granada a 16 de enero de 2018

JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Fdo.: Encarnación García Montes

**RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Fdo.: Rafael Estarli García

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Laura Jiménez López